

Texto de interés divulgado por la Fundación José Antonio Primo de Rivera

JOSÉ ANTONIO, EN LA UNIVERSIDAD

JUAN VELARDE FUERTES*

Para que no se pierdan definitivamente, es preciso aducir, en relación con la historia, testimonios orales que, al contraste con los que proceden de otras fuentes, permiten comprender mejor lo sucedido.

En primer lugar, por supuesto la Dictadura de Primo de Rivera, heredera en muchos aspectos del maurismo, que a su vez, recogía el mensaje regeneracionista, empapado más de una vez de krausismo, significaba una rectificación colosal, con el agregado de un nacionalismo político nuevo, de la política de la Restauración. Más he aquí que en la rápida evolución de los acontecimientos, si por un lado se relacionaba con la ruptura derivada de la I Guerra Mundial, va a experimentar en el futuro intentos de superación, incluso de rechazo, desde este propio marco de la ideología que cuajó a partir de la I Guerra Mundial. En este panorama, que ha sido estudiado mil veces con más pasión que frialdad, los rechazos son continuos. No hay deseos de filiación, sino de ruptura, y eso desde las primeras tomas de posición de los protagonistas.

Todo esto se relaciona con la que podríamos llamar cuestión delicada de las relaciones de José Antonio con su padre, que podríamos extender en muchas direcciones. En casi todas, lo que se acabará por observar –pensemos también en Franco y sus artículos en la *Revista de Tropas Coloniales*- que, tras una crítica contemporánea durísima, al cabo de algún tiempo, desaparecida la figura política que había merecido tal discusión sobre su política, pasaría a considerársela desde un ángulo muchísimo más favorable. El testimonio que traigo aquí a colación en relación con esto, es el que me proporcionó Olariaga. Poco más o menos me dijo, en mis numerosas conversaciones con él, pues yo fui también ayudante suyo de clases prácticas: -«Aunque a usted le asombre, a José Antonio Primo de Rivera le parecía absolutamente equivocada la política universitaria de su padre. Un día, en que salía yo con él de la Universidad Central, en un momento muy duro en el que volvía a surgir la cuestión universitaria, como consecuencia de un trato favorable dado por el general Primo de Rivera a las Universidades de la Iglesia que entonces existían en España –la de los jesuitas en Deusto, el ICAI, la de los agustinos en San Lorenzo de El Escorial-, más la suspensión de unas conferencias de Marañón sobre eugenesis, también por influencia de la Iglesia, al comentar ambos, dentro de sus consecuencias, la dura represión dada por las fuerzas de orden público a los estudiantes que se habían solidarizado con la protesta, me dijo José Antonio: -“Mi padre no entiende en absoluto el problema. Para empezar,

* Artículo publicado originalmente en *Nueva Fundación* nº 23, separata de *Cuadernos de Encuentro*.

Texto de interés divulgado por la Fundación José Antonio Primo de Rivera

no ha sido capaz de darse cuenta de que con los estudiantes sucede como con las mujeres. Si vemos en la calle que alguien abofetea a una mujer, instintivamente todos nos colocamos al lado de ésta, y deseamos contestar a la agresión actuando contra el agresor, sin para eso buscar argumentos, y no importándonos absolutamente nada de las posibles justificaciones o explicaciones de esa bofetada. Pues con la acción contra los estudiantes de mi padre, ocurre exactamente lo mismo”».

Creo que todo esto se relaciona, y de algún modo se ratifica, con este texto un tanto confuso de Francisco Bravo¹: «José Antonio no tuvo con la Dictadura otra relación que la que le unía sagradamente con la persona del Dictador. “Yo no fui nunca de la Unión Patriótica”, replicó un día en el Congreso a su zafio interruptor incapaz de comprender las razones sentimentales que le movían a defender la memoria de su padre, reconociendo, no obstante, su fracaso. E incluso vino a situarse en contra de ella por el hecho de ser, cuando estudiante, uno de los creadores de la Federación Universitaria Española, de la famosa FUE... “Yo fui de la FUE –oímos decir a José Antonio alguna vez, cuando se hablaba de sus antecedentes políticos-. Estuve, como representante de mis compañeros de Derecho de la Universidad de Madrid, en el Congreso de Zaragoza. No fui de la Dictadura por muchos motivos, y sobre todo porque no estaba conforme con ella”. El asunto está ya dilucidado y Francisco Bravo puntualizado. La Federación Universitaria Escolar nace y combate a la Dictadura como consecuencia de la aparición de la Asociación de Estudiantes Católicos, frente a la que siempre se había situado José Antonio², y de los progresos de las Universidades católicas frente a la estatal, pero esto sucedió bastante después de haber salido José Antonio de la Universidad. El que sí era de la FUE, de esa FUE que estaba contra la Dictadura, era su pariente, primo segundo, José de Orbaneja, que nos ha dejado unas memorias muy interesantes, tituladas *La Fragua. ¿Amanecerá en España?*³. Sin embargo, José de Orbaneja tenía trato continuo con su tío Miguel Primo de Rivera y

¹ Cfs. Francisco Bravo, *José Antonio. El hombre, el jefe, el camarada*, 2ª edición, Ediciones Españolas, Madrid, 1940, págs. 10-17, en el capítulo *José Antonio y la Dictadura*. No he logrado localizar esa expresión que cita Bravo, «yo no fui nunca de la Unión Patriótica», que históricamente es cierta, pero que me parece que no se pronunció nunca así en sus intervenciones en el Congreso de los Diputados. Por otro lado, como estudiante ni siquiera coincidió con la Dictadura cuando cursaba las asignaturas del Doctorado, como se comprueba al observar que el título de Licenciado en Derecho le fue expedido el 20 de enero de 1923, y los estudios de Doctorado, en los que obtuvo en todas las asignaturas matrícula de honor, los desarrolló en el curso académico 1922-1923; luego los había concluido cuando su padre dio el golpe de Estado el 13 de septiembre de 1923.

² Sobre esto me insistió Ramón Serrano Súñer: «A José Antonio le preocupaba que si los católicos se iban a una Asociación específica, la profesional quedaría en manos de no católicos».

³ Cfs. José de Orbaneja. *La Fragua. ¿Amanecerá en España?*, Ediciones Garriga, Barcelona, 1980, que lleva esta dedicatoria: «A mis compañeros de Fragua, Ricardo Carretero, muerto en el frente de Madrid con el Ejército Republicano y Mariano Ruiz de Alda, muerto pilotando un avión del Ejército del Aire de los Nacionales», y que me entregó con esta otra dedicatoria manuscrita: «A Juan Velarde estas Memorias, donde un modesto “yo” es anulado por “su circunstancia”, con un gran abrazo de Pepe Orbaneja. Madrid 13-II-80».

Texto de interés divulgado por la Fundación José Antonio Primo de Rivera

Orbaneja. Exactamente Orbaneja, que pasará a presidir la FUE y que sabe bien lo que sucedió, escribe en el capítulo XL de su libro titulado, *Otra vez en Madrid-1928*: «Había sido José Antonio, secretario general de una Asociación de Estudiantes que *luego* (subrayado mío) se transformó en la FUE –Por eso me afilié a esta organización». Y agrega inmediatamente: «Me dijo que debía leer *El Capital* de Marx. Procedí a su lectura, que no me resultó nada fácil»⁴. Cuando Orbaneja se convirtió en presidente de la FUE se planteó para él un problema íntimo que resolvió así: «Durante el primer trimestre del curso 29-30, consideré que no debía ir a comer los domingos a los Madrazo (la casa del Dictador). Me parecía más correcto puesto que atacábamos a Callejo, Ministro de Instrucción Pública [...] En enero enviamos una nota a la Presidencia del Gobierno que me pareció no podía dejar de firmar, aunque iba dirigida a tío Miguel, a quien yo admiraba. Pocos días después el Rey le hizo dimitir...»⁵. No merece la pena seguir con más indagaciones.

Del libro de Orbaneja, y de aquel José Antonio, procede una toma de posición de éste, interesante, que enlaza ya con ese aire nuevo que llega de Europa y que José Antonio tenía que haber respirado a bocanadas en su carrera. José de Orbaneja le había preguntado por el cruzamiento en la Orden de Santiago, de los tres hermanos, José Antonio, Fernando y Miguel, y agrega: «José Antonio estaba durante un almuerzo diciendo que no le gustaba ir a la iglesia con los de la Orden porque tenían preferencia en el momento de la Comunión que, consideraba, no debía ser [...] En la Iglesia de un modo especial, somos todos iguales[...] En adelante la auténtica nobleza ha de tener carácter social. La aristocracia fue consecuencia de una especialización de funciones. Los guerreros fueron los aristócratas. Cumplieron su misión. Luego la burguesía ha cumplido con la suya, el desarrollo industrial y la mejora de la técnica, y todas tienen mucho por delante para aumentar la eficiencia del sistema, sobre todo si se injerta de lo social. La futura aristocracia serán los líderes de masas. Desde luego, no la reminiscencia de una orden de caballería medieval. Si una familia quiere mantenerse en la aristocracia no ha de vivir de prerrogativas; hace siglos tuvieron que ser guerreros, luego activos empresarios y más tarde serán dirigentes de masas»⁶.

Por supuesto esa postura crítica, que se acompaña de creciente comprensión por lo social, es lo que se desprende de multitud de textos de José Antonio. Quizá lo más duro de su actitud son esas frases famosas, «a la Dictadura le faltó elegancia dialéctica» y «la Dictadura [...] fracasó trágica y grandemente porque no supo realizar su obra revolucionaria»⁷. No es éste el

⁴ José de Orbaneja, ob. cit., pág. 83.

⁵ José de Orbaneja, ob. cit., págs. 86-87.

⁶ José de Orbaneja, ob. cit., pág. 64.

⁷ En José Antonio Primo de Rivera, *Obras Completas*, recopilación y ordenación de los textos originales hechos por los camaradas Agustín del Río Cisneros y Enrique Conde Gargollo, Vicesecretaría de Educación Popular de FET y de las JONS, Madrid, 1945, págs. 274 y 277; en adelante, este libro se citará, *O.C.*, cit.

Texto de interés divulgado por la Fundación José Antonio Primo de Rivera

momento de repetirlas, pero sí el aclarar de una vez, porque lo aclara perfectamente José Antonio, su papel como representante estudiantil en su intervención parlamentaria del 20 de febrero de 1934⁸, al decir: «El Sr. González López, compañero mío [...], desde los tiempos de la Universidad, lo fue también en la Junta de Gobierno de la entonces llamada Asociación oficial de Estudiantes de Derecho, y la tesis de aquella Asociación, la que nosotros sostuvimos con bastante tenacidad, fue cabalmente la de que los estudiantes integraban una entidad de carácter corporativo, de carácter profesional, y que sólo en su consideración de tales, para los efectos de representación corporativa y profesional, debían agruparse. Esas tesis sostuve yo entonces, y esa tesis defendí, aun con mis actos; pero no hay la más mínima contradicción con esa tesis en la crítica que el otro día hice de la actuación de la FUE, porque precisamente lo que echaba en cara a la FUE es que se hubiera apartado de aquellas normas de los primeros tiempos y hubiera introducido la política en la Universidad».

El interés por esa representación estudiantil se debía al Decreto Silió de 1919 con el que se ponía en marcha, durante el Gobierno Nacional Maura, la autonomía universitaria. Con él, los estudiantes, que habían perdido todo papel en el gobierno de la Universidad con la reforma universitaria del partido moderado Pidal-Gil de Zárate, de 1845, acentuada por el artículo 128 de la Ley de Instrucción Pública de 1857, volvían a tener representación en el Consejo Universitario. José Antonio tomó muy en serio esta puerta abierta a los escolares. Para entender lo que sucedió entonces, hemos de echar mano de Unamuno quien, en una conferencia pronunciada en la Universidad de Salamanca, en un ciclo organizado por la Asociación de Estudiantes de Derecho, el 29 de noviembre de 1931 dijo: «Y es que con [...] (la Asociación profesional de Estudiantes de Derecho) sucedió lo que sucede con todas las Asociaciones de estudiantes, que son follaje de la primavera, que al llegar el otoño caen [...] Corren en nuestra Patria todas el mismo riesgo: que duran muy poco; se reducen a dos o tres muchachos de acción, de entusiasmo, que mueven a los demás; pero que cuando aquellos desaparecen porque terminaron sus estudios, desaparecen ellas»⁹. Por supuesto; pero esos dos o tres muchachos de los que hablaba Unamuno sí tienen acendrada vocación universitaria de mejora de esta institución y uno de ellos es evidente que fue José Antonio.

Naturalmente, aquí es donde debe introducirse un testimonio de Serrano Súñer, quien, conviene subrayarlo, sí fue muy fraterno amigo universitario de José Antonio. Dijo en este sentido Serrano Súñer: «Nosotros teníamos un interés auténtico por la Universidad. Un interés de estudiantes que estudiaban y que tomaban en serio su oficio y, con su oficio, su escuela. Nada desviaba

⁸ O.C., cit., pág. 260.

⁹ En Miguel de Unamuno, *Obras Completas*, tomo IX, *Discursos y artículos*, Escelicer, Madrid, 1966, pág. 404.

Texto de interés divulgado por la Fundación José Antonio Primo de Rivera

nuestro interés de esa línea absolutamente limpia. Por una parte, ni José Antonio ni yo estábamos mezclados en interés político alguno [...] Si él tenía curiosidad por las cosas del arte y del saber, esa curiosidad no estaba matizada por ningún clima de tertulia. Éramos los estudiantes en la soledad apasionada de nuestros propios libros y de nuestras aulas profundamente respetadas», y ambos eran «buenos estudiantes, sanos, puntuales y serios, y no agitadores ni partidarios de la alegre huelga». Los dos compartían, además «apuntes y libros de difícil hallazgo para completar lecciones»¹⁰.

Tenemos, pues, a nuestra disposición, dos elementos muy claros para la postura de José Antonio como estudiante de Derecho: reticencias evidentes ante la Dictadura y postura muy corporativa y profesional como dirigente estudiantil. Pero falta algo muy importante; estudia la carrera de Derecho con auténtica vocación y procura, por eso, aprovechar al máximo su estancia en la Universidad. Lo prueban las calificaciones, en el Preparatorio y los cuatro cursos de la Licenciatura y en el adicional de Doctorado. En la Licenciatura obtiene tres matrículas de honor -Derecho Civil II, Derecho Internacional privado y Práctica Forense-; cinco sobresalientes -Historia de España, Economía Política, Derecho Administrativo, Hacienda Pública y Derecho Mercantil-; cuatro notables -Lógica, Historia del Derecho, Derecho Civil I y Derecho Internacional Público-, y seis aprobados, en Historia de la Literatura Española, Derecho Romano, Derecho Natural, Derecho Canónico, Derecho Político y Derecho Penal. A lo largo de la carrera fue suspendido cuatro veces: en Historia de la Literatura Española, en Derecho Civil I en junio y en septiembre en el curso 1919-1920 y en Derecho Penal. Salvo el caso de la Historia de la Literatura Española, que fue en el curso preparatorio 1017-1918, los suspensos se acumulan en el curso 1919-1920. El Preparatorio lo preparó como alumno libre en su domicilio, recibiendo las clases de un profesor particular, Álvaro Rodríguez Moya, pero pronto se incorpora a la Universidad. El fracaso del curso 1919-1920 se debe a que intentó simultanear el trabajo en la representación española de los automóviles norteamericanos McFarland, que tenía su tío Antonio Saenz de Heredia. A partir de ese momento es cuando pasa a estudiar con ahínco, incorporándose a un núcleo brillantísimo de discípulos, entre los que están Roberto Sánchez Giménez -que sería más adelante, secretario del Consejo Superior Bancario-. Ramón Serrano Súñer, Emilio de Navasqués y Luis Lamana¹¹.

Parece que la dedicación al Derecho procede de conversaciones con Raimundo Fernández Cuesta, hijo de un médico famoso que atendía a la familia Primo de Rivera. Este médico, al comprobar que parte notable de las enfermedades no se podían curar sin cambios en el sistema socioeconómico, entró, como republicano en un grupo de médicos muy radicales, como eran el tisiólogo Verdes Montenegro y el famoso Jaime Vera, el autor del *Informe*

¹⁰ Cfs. Felipe Ximénez de Sandoval, *José Antonio*, 2ª edición, Gráficas Laza, Madrid, 1949. págs. 36-38.

¹¹ Cfs. Felipe Ximénez de Sandoval, ob. cit., págs. 34-35.

Texto de interés divulgado por la Fundación José Antonio Primo de Rivera

dirigido a la Comisión de Reformas Sociales quien, para entender la realidad socioeconómica española, empleó por primera vez la metodología marxista.

Como señala Ximénez de Sandoval, bien pudo haber estudiado otra carrera diferente. Es en el curso 1920-21 cuando, a los diecisiete años, se fija su vocación como jurista. Nunca la abandonó. Jesús Suevos me contó que José Antonio le miró con gesto de reproche, cuando en una reunión en Galicia le confesó el que era Jefe Territorial al que era Jefe Nacional que no le gustaba el Derecho. A José Antonio, me decía Suevos, aquello le pareció una blasfemia. Todo esto enlaza con muchas anécdotas. Recojo la que aporta José de Orbaneja. El día de la conversación sobre la aristocracia y la Orden de Santiago, les dice José Antonio a los que estaban a la mesa, evidentemente con orgullo: «¿Queréis ver mi despacho de abogado? Está abajo, en el entresuelo». A los que le acompañaron, como derivación de la conversación que habían tenido –lo que indica, como veremos, que eran ya los tiempos de Olariaga y de concretar esas preocupaciones con un acercamiento al mundo gremial- les dice: «¡Vamos, mis sindicalistas!» y al final de la jornada surge esta reflexión, que parece derivada de José Antonio hacia su primo José de Orbaneja: «Marx vivió a costa del dinero de su amigo Engels. Y a éste no le impidió su buena posición el ser coautor del *Manifiesto Comunista* ¿Podría llamar alguien señorito a Engels, como insultándole?»¹².

Simultáneamente, y vinculada con la Universidad, había saltado ante él otra vocación: la docente. José Antonio Piera Labra, un importante economista español, un poco más joven que José Antonio, me dijo muchas veces que en los pasillos de la Facultad de Derecho, cuando un estudiante tenía una duda, si localizaba el paso del ayudante de clases prácticas de Luis Olariaga, profesor Primo de Rivera, sabía que éste, siempre sin prisa, hablaría con él hasta despejarle la duda en esos mismos pasillos, y agregaba Piera: «Solía, a veces, aclararlo con bromas. Tenía mucho sentido del humor». Esto enlaza con lo que relata Ximénez de Sandoval: «No era [...] de esos alumnos para quienes su saber es un secreto de vida o muerte. Si alguno de los *peces* nos acercábamos a él con una duda antes de entrar en la clase, nos llevaba a un rincón de aquellos pasillos malolientes y pintarrajeados del viejo caserón de la calle de San Bernardo, y nos explicaba la complicación»¹³. Esta participación en la vida universitaria va a llevarle a su activa y apasionada intervención, como parte del público, en unas oposiciones a la cátedra de Derecho Mercantil, en apoyo de un ya brillantísimo joven, que aportaba novísimos talentos al mundo universitario y al del pensamiento: Joaquín Garrigues. Eran los momentos en que había pasado a ser un ayudante de un profesor muy diferente a lo habitual, Luis Olariaga. Pero esa ya es otra historia, como dice Kipling, tan admirado por José Antonio.

¹² José de Orbaneja, ob. cit., pág. 65.

¹³ Felipe Ximénez de Sandoval, ob. cit. pág. 37.